

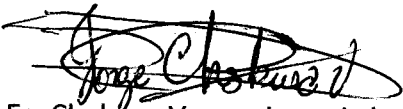
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DENOMINADA KEELA WEE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de Marzo del 2014, , en el domicilio legal de la Compañía denominada **KEELA WEE S.A.**, , siendo las 11h00 , en la Vía a la Costa Kilómetro 30, se encuentra reunido los accionistas al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías , preside la sesión el señor Chabusa Vargas Jorge Luis y actúa como secretaria la señorita Castro Holguín Geraldine Stefania.

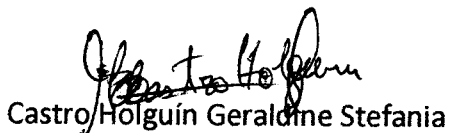
Siendo el día y hora de la convocatoria , el Presidente solicita que por secretaría se sirva revisar la lista de asistentes la misma que se transcribe: CARLOS JORGE CHABUSA VASQUEZ propietario de TRESCIENTAS CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno; JORGE LUIS CHABUSA VARGAS propietario de CUATROCIENTAS CINCUENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno , por lo cual se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado.-El Presidente solicita que por secretaría se de lectura a los puntos de orden del día.

- 1).- Informe de Representante Legal sobre el ejercicio económico comprendido del 1 de enero del 2013 al 31 de Diciembre del 2013.
- 2).- Informe del Comisario de la Compañía al cierre del ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2013.
- 3).- Aprobación del Balance General por el ejercicio económico comprendido del 1 de Enero del 2013 al 31 de Diciembre del 2013 y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía.

No existiendo otro punto más a tratar se declara un receso para la redacción de la presente acta y reinstalada que fue la sesión con la presencia de las personas con la que se instaló la sesión, se procedió a la lectura del acta, la misma que fue aprobada por unanimidad por todos los asistente quienes firmaron en unidad de acto.


Ec. Chabusa Vargas Jorge Luis
ACCIONISTA


Sr. Chabusa Vasquez Carlos Jorge
ACCIONISTA


Castro Holguín Geraldine Stefania
SECRETARIO AD-HOC